

ANEXO II: MODELO DE AVAL (Este documento se presentará por triplicado original y dos copias)

Sello de Fiscalización del documento

Fecha y firma

La entidad [Razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca], con N.I.F. [número de identificación] y domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en [Localidad] en la calle [Emplazamiento: Avda, calle, plaza, etc.], C.P. [Código postal] y en su nombre [Nombre y apellidos del apoderado] con poderes suficientes para obligarle en este acto que resultan del bastanteo de poderes

A V A L A

a: [nombre y apellidos o razón social del avalado], N.I.F. [número de identificación] en virtud de lo dispuesto por, el artículo 103 [Para garantía provisional] o el artículo 95 y siguientes [Para garantía provisional] del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para responder de las obligaciones siguientes: [Detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado] ante la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. por importe de: [PRECIO EN LETRA] EUROS ([Precio en cifra]) euros en concepto de [Garantía provisional o definitiva].

El presente aval tendrá validez hasta que la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. autorice su cancelación.

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este Aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., con sujeción a los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Zaragoza, a [Lugar y fecha]
[Razón social de la entidad]

[Firma de los Apoderados]

[Nombre y apellidos]